

Fecha de inicio: 01/09/04

Text in **red** are comments for translators – please do not translate these, but leave (in English) in the translated document so the web team can easily identify parts of the document when creating the web page.

NB: Remove ALL the text in red when entering the documents into AIDOC (including this note)

[Action title]

Jordania: Ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño

[Action text – please note this text has already been translated and can be taken from existing French, Spanish and Arabic pages

<http://web.amnesty.org/pages/childsoldiers-actnow-esl>,

<http://web.amnesty.org/pages/childsoldiers-actnow-fra>,

<http://web.amnesty.org/pages/childsoldiers-actnow-ara>]

La participación de niños en las fuerzas armadas no es inevitable. No hay excusa o argumentos aceptables para abusar de los niños y explotarlos como combatientes. El reclutamiento y la participación de niños en los conflictos armados es una decisión tomada por los gobiernos o por los dirigentes de los grupos políticos armados. Es imperdonable que se aliente a niños y jóvenes a cometer actos brutales al tiempo que se los convierte en víctimas de graves abusos contra los derechos humanos. Es hora de excluir a los niños de la participación en la guerra.

Como parte de la Coalición para Acabar con la Utilización de Niños Soldados, Amnistía Internacional hace campaña para que los Estados ratifiquen sin reservas el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, establezcan al menos los 18 años como edad mínima para todas las formas de reclutamiento e incorporen las disposiciones del Protocolo en su legislación nacional.

[Call to action]

Utiliza la siguiente carta como modelo para escribir al gobierno de Jordania.

[Sample letter]

Majestad (si te diriges al Rey) o Señor Primer Ministro:

Siento una enorme preocupación por el destino que les espera a los más de 300.000 niños que participan en conflictos armados en países de todo el mundo. Estos niños que sirven como soldados están expuestos a los peligros más graves y a los sufrimientos más atroces, tanto físicos como psicológicos. Muchos de estos niños han presenciado o han participado en actos de una violencia inimaginable, en muchos casos contra sus propias familias o comunidades.

Gracias a la participación de Jordania como coanfitrión de la Conferencia de Ammán sobre la Utilización de Niños como Soldados, celebrada en abril de 2001, su país desempeñó un importante papel a la hora de llamar la atención de la comunidad internacional sobre este tema. Entre otros aspectos, la declaración adoptada por la Conferencia insta a todos los Estados a ratificar o adherirse sin reservas al Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la participación de niños en los conflictos armados, y a fijar en al menos los 18 años la edad mínima para el reclutamiento voluntario en todas sus formas.

El mensaje que transmite el Protocolo, que entró en vigor el 12 de febrero de 2002 y que su país firmó el 6 de septiembre de 2000, es claro: la utilización de menores en acciones bélicas es inaceptable.

Confío en que su gobierno:

- ratificará sin reservas el Protocolo Facultativo de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, relativo a la participación de niños en los conflictos armados;
- adoptará una edad mínima de al menos 18 años para el reclutamiento voluntario y establecerá esta edad en la declaración vinculante que debe hacerse en virtud del artículo 3 del Protocolo Facultativo en el momento de la ratificación;
- adoptará la legislación que sea necesaria para garantizar que se incorporan a las leyes de su país las obligaciones internacionales derivadas del Protocolo Facultativo.

Atentamente,

[Target contact details]

Rey Abdallah bin Hussein
His Majesty King Abdallah bin Hussein
Office of H.M. the King
Royal Palace
Amman
Reino Hachemí de Jordania
Télex: 21332 / 21333
Fax: + 962 6 462 7421
Correo-E: info@nic.gov

Primer Ministro y ministro de Defensa
Faisal Al-Fayez

Prime Minister and Minister of Defence
Office of the Prime Minister
PO Box 1577
Amman
Reino Hachemí de Jordania
Fax: + 962 6 464 2520

[Image caption]

Mapa de Jordania
© AI